

ECONÓMICO DE US\$ 15.000.00. PARA AYUDAR A CUBRIR PARTE DE LOS GASTOS DE MEDICINAS DE LAS PERSONAS QUE SON ATENDIDAS POR TAL ENTIDAD Y QUE PADECEN DEL MAL DE HANSEN (LEPRA); APORTE QUE SE OTORGA COMO UNA FORMA DE APOYAR ACCIONES DE ENTIDADES QUE BRINDAN SUS SERVICIOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN PARTICULAR A PERSONAS CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS O DE ALTA COMPLEJIDAD. 5.4. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN BENÉFICA ACCIÓN SOLIDARIA, QUE TIENE POR OBJETO FORMALIZAR LA ENTREGA DE UN APORTE ECONÓMICO DE US\$5.000.00. PARA AYUDAR A CUBRIR PARTE DE LOS GASTOS DE LA CAMPAÑA "NAVIDAD ES JESÚS" A REALIZARSE LOS DÍAS 15, 21, 22 Y 28 DE DICIEMBRE DE 2013. EN FAVOR DE MILES DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS; CONTRIBUCIÓN QUE SE DA COMO UNA FORMA DE APOYAR PROGRAMAS BENÉFICOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD, QUE FOMENTAN Y CONSOLIDAN LA SOLIDARIDAD EN EL CANTÓN.-

EL SEÑOR ALCALDE: "Ponga en consideración el punto seis del orden del día, con todos sus numerales".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento del Informe de Rendición de Cuentas, presentado por el Sr. Ab. Jaime Nebot Saadi, Alcalde de Guayaquil, de conformidad con lo prescrito en el Art. 60 letra y) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y del Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Más allá de que las señoritas, señoras y señores Concejales aquí rendimos cuentas públicas y permanentes, ustedes y yo a lo largo del año, en permanentes reuniones en el Municipio, martes nueve de la mañana obras públicas; jueves, nueve de la mañana, regeneración urbana; martes, doce del día, vivienda; miércoles, una de la tarde, asuntos de carácter legal; más allá de nuestras visitas, más allá de las sesiones amplias de 9 de octubre y 25 de Julio; más allá de cumplir con la ley y hacer las asambleas de participación ciudadana cantonal; con regularidad de estar en la calle y permanentemente oyendo, controlando y ejecutando las cosas y después de haber cumplido con emitir el documento formal que ustedes tienen en sus manos, que ahora hicieron lo correcto, al hacerlo con año calendario, porque antes lo cortaban a medio año, obviamente se cumple, pero te da una visión un poquito no actualizada de las cosas. En los próximos días yo les voy a hacer llegar una rendición de cuentas muy detallada. Ustedes conocen muy bien cómo opera el Municipio porque son parte del Municipio; sin embargo voy a proceder a cumplir con el mandato legal de esta última sesión del año y hacer una rendición de cuentas resumida pero exacta y bastante detallado. Lo primero que quiero dejar constancia es que cumplimos con la Ley en todo sentido, incluyendo rendir cuentas. La segunda, el presupuesto se sigue manejando como ha sido tradicional: dentro de parámetros muy, muy positivos, de 15% para el gasto laboral y administrativo general y un 85% en números redondos para el servicio público y para la obra pública. El peso de nuestra deuda pública no llega al 5% del presupuesto y está considerado en el 85 de inversión, porque jamás hemos utilizado la controladísima deuda pública y por eso tenemos buen crédito nacional e internacional, público y privado, para gastos de carácter administrativo y corriente, siempre se ha empleado el dinero para hacer obra pública y es un endeudamiento que se amortiza con un porcentaje inferior al 5% cada año. Yo diría que empezando por agua potable, alcantarillado y pavimentación popular, hemos cumplido con nuestras metas. En agua potable, nos viene quedando aquello que recién por ley se puede atender, que es la parte de Monte Sinal que nos corresponde, Sergio Toral 2, Voluntad de Dios una pequeña parte que también nos corresponde y Janet Toral. Esto en conexiones respecto del 100% del Guayaquil total no llega al 3%, acabamos de legalizar la tierra con gran velocidad y de regularizar la tierra de acuerdo con la ley y con nuestras

ordenanzas, esa es la puerta que nos permite hacer la obra pública. El resto está terminado, sitios como Flor de Bastión, como Sergio Toral 1, donde se pagaba un agua que por tanquero llegaba, tienen hoy día una reducción de hasta 17 veces en su costo de agua, pues como ustedes saben el tanquero cobra por la distancia de acarreo, mientras más lejos se lleve el agua más cuesta. De manera que los sectores apartados tienen esa reducción de carácter fundamental. El agua por su calidad es controlada por permanentes monitoreos de varios institutos, incluyendo el Gobierno Central, permanentemente por el Instituto Izquieta Pérez. El episodio con Interagua fue por todos conocidos. Esta empresa cumple con su deber, pero cuando se les ocurrió pretender limitar o paralizar su inversión, salvo que nosotros se le aumentásemos la tarifa, la respuesta de la ciudad y de su Alcalde fue terminante. Contrato de concesión es un contrato de inversión, la forma de manejar el contrato está en el contrato y esto era una causal si dentro del procedimiento contractual no se allanaban de terminar la concesión. Veo que para bien de todos se allanaron, más aún el contrato salió fortalecido, nuevas garantías que no existían en el contrato y que nosotros planteamos con firmeza y ellos aceptaron dar como en efecto las dieron. El alcantarillado sanitario está bordeando el 90%, el año que viene y principio del año 2015, el alcantarillado sanitario debe llegar al 100%. La pavimentación popular definitiva avanza a una velocidad más o menos de 2.000 cuadras por año. En el futuro esto irá reduciéndose porque cada vez son menos los lugares que hay que pavimentar. Obviamente para que la pavimentación definitiva opere, la provisional no la menciono porque su nombre es eso, la definitiva tiene que venir detrás del agua potable y detrás del alcantarillado, porque este par de servicios implica la ruptura de calles para excavar y poder colocar los tubos. Las macro obras viales han seguido su ritmo permanente, soluciones como el paso de la Benjamín Rosales, Terminal Terrestre-Pascuales, estación río Daule Terminal Terrestre o la de Casuarina y vía Perimetral, son de las dos más significativas, acabaron con dos gravísimos problemas en ese sector. Otro tipo de macro obra como la extensión de la Metrovía en su ramal suburbio oeste hacia el centro siguen su marcha. El Aeropuerto Internacional está siendo ampliado, está pasando a casi 60.000 metros cuadrados de terminal, que es definitivamente y con holgura la más grande del país, está pasando a diez mangas de siete, ya es el aeropuerto que más mangas tiene, tendrá diez mangas muy pronto, Dios mediante esto será inaugurado en las fiestas de Julio del año que viene, el costo no es a cargo del Municipio de Guayaquil, es a cargo del concesionario, con quien tuvimos una conversación y dentro del crecimiento que está teniendo Guayaquil, convinimos que era importante que acojan como en efecto acogieron nuestro pedido de adelantar esa obligación, que la tenían sí, pero para años posteriores, ahora la han adelantado y esto va a estar definitivamente cubierto. En materia de Terminal Terrestre, éste es uno de los mejores de Sudamérica, como todas las instituciones municipales, está en azul, no tiene déficit tiene superávit. Vamos a construir el Terminal Terrestre satélite de la vía a Daule, ahora en el mes de enero estaremos publicando la licitación respectiva para construir este Terminal. La regeneración urbana avanza sin ningún problema. Está cubriendo básicamente necesidades de empoderamiento de la ciudad, de sus habitantes, distracción gratuita, unión familiar. No se trata simplemente que lo hacemos también de regenerar calles y avenidas de carácter popular, sino de crear, por ejemplo, juegos de agua gratuitos para los niños pobres, acabamos de inaugurar algunos, especialmente en la avenida Barcelona. Ahora estamos haciendo el del Fortín, acabamos de inaugurar el de Puerto Lisa, se está haciendo el de Trinitaria, próximamente lo vamos a hacer en Sauces. En el parque Metropolitano de Guayaquil, cuyas primeras 30 hectáreas de las noventa que son, estaremos inaugurando Dios mediante, en febrero, marzo. Fuentes de agua aparte de la Monumental que se inauguró en su momento, se han construido e inaugurado dos en la Rodríguez Bonín la una, y la Av. Barcelona, la otra está en la Av. Isidro Ayora y la vía a Daule. Estamos construyendo una que se inaugurará en los próximos días, donde quedaba el

antiguo lugar del monumento a Eloy Alfaro en la Kennedy y la Av. de las Américas; otra, en la vía Pio Jaramillo Alvarado y la 25 de Julio, en el Guasmo; ahí cerca se está construyendo el primer balneario de carácter popular con 23.000 metros cuadrados de playa y de laguna, para beneficiar a toda la gente de la parroquia Febres Cordero, especialmente de la que está en el lado de Plan Piloto, Isla Trinitaria, organizaciones, ciudades y precooperativas del sur. De manera que ese es un rubro que realmente camina muy bien, sin problemas, es el más apreciado y considerado por la gente en cualquier encuesta sería que se haga, sin perjuicio de que se da trabajo directo e indirecto a miles y miles de personas, porque no es un trabajo de grandes envergaduras ni tecnológico de maquinaria sino más bien artesanal, fino eso sí, para albañiles, carpinteros, pintores, gasfiteros, etc. En materia de deportes, hemos avanzado también muy bien, son ya aproximadamente 6.000 los niños pobres que están beneficiándose de las escuelas gratuitas para fútbol. En los próximos días estaremos inaugurando el estadio en asfalto juvenil de Mucho Lote, muy pronto la extensión femenina del estadio de la Ferroviaria, complejo deportivo de la Ferroviaria. Hemos ampliado e iluminado en varias oportunidades la Ciudad Deportiva Carlos Pérez Perasso, donde como ustedes saben se juega el campeonato infanto-juvenil más grande del mundo: 35.000 niños juegan ahí de manera permanente. Estamos poniendo canchas de césped sintético en la Isla Trinitaria, en el Complejo Deportivo La Trinitaria, en el Complejo Deportivo Luis Chiriboga Parra, se está haciendo también una serie de habilitaciones en la cancha, se está poniendo césped sintético en las instalaciones del Guasmo Sur. Acabamos de entregar al Grupo Atletas de Cristo, que comanda Narciso Mina, el Complejo Deportivo que está en el paso elevado de la Narcisa de Jesús con la Avenida de Las Américas y la Benjamín Rosales. En salud, seguimos atendiendo alrededor de 500.000 personas pobres cada año, los 8 hospitales, 4 dispensarios médicos, 36 clínicas móviles, Club de diabéticos que recibe insulina gratuita, club de hipertensos que recibe medicamento gratuito. Vamos ahora a proceder a atender a miles y miles de mascotas, perros y gatos con dueños y sin dueños, a través de un procedimiento de esterilización que lo vamos a iniciar muy pronto y yo diría posiblemente en 30, 45 días más. La red de salud está integrada desde el punto de vista de automatización con historia médica de todos los pacientes. En educación, seguimos haciendo lo que ustedes conocen: libros gratuitos, computación, laboratorios de inglés, la reparación y ampliación de colegios, que tuvo el más largo episodio que es de dominio público; sin embargo, hemos concluido con excepción de 4 o 5 obras, el resto de las obras a las que nos comprometimos, beneficiando decenas de miles de jóvenes estudiantes. Vamos ahora, las becas de amparo para los niños y jóvenes que quedan huérfanos, siguen vigentes, se siguen ampliando, están al día en su ejecución, programas de jóvenes ejemplares igualmente marcha, se premian cada año a los mejores estudiantes de los colegios fiscales de Guayaquil, con 250 casas de cemento o su equivalente en dinero, todo eso en función de la excelencia de los datos que proporcionan los propios colegios. 2.500 computadoras portátiles, laptops, pasajes en la Metrovía y ahora hemos tomado la preocupación, estamos por recibir en los próximos días las 25.000 tablets de marca que nos permitirá entregárselas gratuitamente en un programa nuevo de carácter permanente a todos los bachilleres de los colegios fiscales y fiscomisionales de Guayaquil, que son aproximadamente 25.000. En vivienda, en legalización de terrenos, hemos legalizado casi 180.000 diría yo, beneficiando a igual número de familias. A partir de las últimas leyes, hemos entrado y legalizado ya gran parte de Sergio Toral, El Consuelo, en Posorja las legalizaciones que no son muchas, la población es chica pero estamos tratando de llegar a todos los que tenían injusticia un derecho a recibir este tratamiento y que no podían recibirlo por falta de disposiciones jurídicas. Ahora vamos a entrar en la parte que nos corresponde de Monte Sinaí y de Voluntad de Dios. En vivienda el Programa Mucho Lote 2 marcha muy bien, en el año se han entregado más de 5.000 viviendas y en el próximo año entregaremos el resto casi 5.000 más.

En Mi Lote hemos entregado, tal como nos comprometimos, los primeros 6.000 lotes con su cuota de titularización. En los próximos meses estaremos entregando los 3.500 restantes y estaremos convocando nuevamente a la población interesada en recibir al menos 10.000 soluciones habitacionales más en ese sitio. En materia de acción social, aunque todo esto es acción social, no puede llamarse de otra manera, mantenemos nuestros vínculos con más de 450 ONG's nacionales e internacionales a las que apoyamos logística, económica y técnicamente. No competimos con ellos, porque pensamos que instituciones como ASENIR, como Fasinarm, como CEPAM, pertenecen a un gran voluntariado de diverso cariz y procedencia, no necesitan competencia, sino estímulo. Nuestras guarderías se mantienen, funcionan bien, se han incrementado. También los ancianatos igualmente, y salvo que haya omitido involuntariamente algo. El cementerio del norte se inauguró ya la primera parte. Esa iniciativa que fue de Gino Molinari, en su momento, logramos concretarla en una, y es bueno que me lo recuerde, porque esto es parte de lo que significa trabajar en conjunto con la empresa privada, eso multiplica el presupuesto de cualquier organismo municipal, provincial o nacional. Por ejemplo, ese cementerio del norte, de la calidad que tiene el cementerio del norte, en la forma que va a ser administrado, no puede ser mejor para las personas que tengan que desgraciadamente recurrir a ese tipo de servicio. En materia de vivienda, déjeme poner un solo ejemplo: hacer 10.000 viviendas de las que hacemos en Mucho Lote 2, eso tiene un precio de venta de 250, 300 millones de dólares y es pura gestión, es confianza de la institución pública en las instituciones privadas y confianza de las instituciones privadas en la institución pública. Si no hubiera esa confianza, no existiría un proyecto así. Ese solo proyecto significa techo y dignidad para 50.000 personas, significa que personas accedan dentro del 25% de su cuota de ingreso o de sueldo de dos personas que ganen el salario mínimo a una vivienda de cemento con todos los servicios, con todas las seguridades y todo el progreso. La propia Metrovía, los buses no son del Municipio de Guayaquil, los buses son de los transportistas tradicionales, que se convirtieron en empresarios, son buses nuevos. El riesgo es de ellos, la operación es de ellos, no tenemos que controlar repuestos, paralizaciones, huelgas, etc. Yo creo que es un activo muy importante de la Municipalidad y de la política de desarrollo de la Municipalidad, el despertar confianza y gestión adicional de la empresa privada nacional e internacional, porque agiganta los recursos municipales sin emplear recursos municipales y veamos el último ejemplo: el Centro Comercial El Fortín, de lo más moderno, 131 concesionarios, 6 salas de cines, juegos y diversiones para los niños pobres, enclavado en pleno Fortín de la Perimetral hacia el oeste, cero de inversión municipal, gestión, apoyo, sí por supuesto, ese es nuestro deber. Pero ese es un concepto aplicable quienes creemos en eso, pero en todo caso quien cree en eso y logra eso, logra también y paralela y concomitantemente los beneficios que la población pobre recibe a través de ese tipo de gestión. Este es un tema de conocimiento, nada más gracias por su atención. Nos queda el último punto del orden del día, señor Secretario, le ruego ponerlo a consideración para resolución del M. I. Concejo Cantonal y al respecto, aunque no es motivo para que conste en el Acuerdo, muy merecido acuerdo por cierto, de reconocimiento, quiero decir que he tenido varias conversaciones con el Presidente Neme, de Emelec, y por fin, lo que en su momento hicimos con Barcelona en cuanto a su Museo, que siempre se le ofreció y se comprometió con Emelec exactamente el mismo tratamiento cuantitativo y cualitativo, se ha hecho realidad. Ellos han contratado ya al mismo grupo que hizo el Museo de Barcelona, me mantengo informado indirectamente y pienso, Dios mediante, muy pronto el año próximo podremos estar inaugurando también ese museo, con lo cual los dos museos del Astillero, de los ídolos del Astillero, quedaran completos si eso completa también la parte de Museo, había olvidado mencionar eso. Al Museo Barcelona, que se sumó a los museos tradicionales de Guayaquil, se sumó también el Museo de la Historia del Ecuador y particularmente, Guayaquil en arcilla que acabamos de inaugurar con el

nombre de María Eugenia Puig hace muy poco tiempo de manera que también en ese campo, en el campo cultural, Guayaquil sigue creciendo. Solamente con esa precisión, sírvase señor Secretario, poner conocimiento y para resolución del Concejo el último punto del orden del día, permitiéndome sugerir a quien presente la moción, que seguramente será Leopoldo Baquerizo, porque la planteó, el que se delegue al señor Secretario, la redacción del Acuerdo, porque como es un tema planteado a última hora, aunque merecido por cierto, no tenemos un proyecto de resolución, más allá de que es fácil de interpretar el sentimiento de la colectividad en esa materia".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA: Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, mediante el cual se dispone otorgar el respectivo reconocimiento al Club Sport EMELEC, por obtención del Campeonato Nacional de Fútbol edición 2013".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Concejales Leopoldo Baquerizo y Gino Molinari".- **EL CONCEJAL BAQUERIZO:** "Elevo a moción este punto del orden del día con el reconocimiento al mejor, al grande, al que va al Bicampeonato proyectándose al 2014, este gran equipo color del cielo, de gente guerrera en el deporte el Club Sport Emelec. Lo elevo a moción".- **EL CONCEJAL MOLINARI:** "Con muchísimo gusto para apoyar la moción del Concejal Baquerizo y enhorabuena de esa genial decisión".- **EL CONCEJAL GILBERT:** "Quería hacer un pequeño comentario, yo que sé un poquito más que ellos, de deporte, con todo comedimiento. Hay algo interesante y un fenómeno que aquí hay un profesor que no me va a dejar mentir, le ruego profesor que apoye mi moción, mi comentario. Ya más de una década que el fútbol profesional que comienza en esta provincia, en esta ciudad, emigra una bella provincia en la altura, bellísima por cierto y se quedó allí por algún tiempo y hay que reconocer que el Municipio es justo y correcto, el señor Alcalde lo acaba de decir, a los dos, a los amarillos y a los mejores que son los azules. Y es que el campeonato se turna, el año pasado se vistió de amarillo, hoy se viste de celeste. En todo caso, esa hegemonía futbolera, futbolística, que nace aquí en esta ciudad años atrás, regresa otra vez a su propia ciudad nativa. Yo quiero un aplauso para esos dos equipos. Muchas gracias".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Sírvase señor Secretario, tomar votación de este último punto del orden del día y consigne mi voto a favor".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Procederemos a tomar votación: Sra. Anita Banchón Quinde, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Arq. Grecia Cando Gossdenovich, a favor; Lcda. Gina Galeano Vargas, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero, a favor; Dra. Carmen Herbener Saavedra, a favor; Ing. Edita Miranda Marín, a favor; Sr. Gino Molinari Negrete, a favor; Sr. Vicente Muñoz Triviño, a favor; Sra. Georgina Peñafiel Rodríguez, a favor; Ab. Cristhian Pullas Guevara, a favor; Sr. Leonardo Reshuan Gómez, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el señor Concejal Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, apoyada por los señores Concejales Gino Molinari y Edita Miranda, en el sentido de que se apruebe el punto siete del orden del día, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes, adicionándose el voto favorable del señor Alcalde de Guayaquil. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE OTORGAR EL RESPECTIVO RECONOCIMIENTO AL CLUB SPORT EMELEC, POR LA OBTENCIÓN DEL CAMPEONATO NACIONAL DE FÚTBOL EDICIÓN 2013**".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Habiéndose agotado el orden del día, por haber votado todos y cada uno de los Concejales y Concejales presentes en todos y cada uno de los puntos del orden del día previsto para esta Sesión, clausuro esta sesión y me permito convocar a una sesión ordinaria de la Corporación para el día jueves 2 de enero del año 2014, a las 12h00. Me permito desear a las señoritas, señoras y señores Concejales, a sus familias, a los presentes, a los ecuatorianos, todos, y especialmente a los guayaquileños, un magnífico año 2014, creo que todos lo merecemos".----- El Concejo resolvió además, que las resoluciones adoptadas durante la